

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

1		•				
ı	N	11	m	Δ	rn	•

Referencia: EX-2021-00271328- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido presentado por Odalis Jazmin Ribera Escobar, DNI Nº 95.167.863, donde solicita que se le otorgue equivalencias en las materias Instrumento Aplicado I (Piano) e Instrumento Aplicado II (Piano) en las carreras de Licenciatura en Composición Musical y Profesorado en Educación Musical (Planes de estudios implementados en 2017), del Departamento Académico de Música; y

CONSIDERANDO:

Que presenta certificado analítico de la carrera de Licenciatura en Interpretación Instrumental, donde consta tener aprobada la materia Instrumento Principal I – Piano.

Que la Comisión de Equivalencias, designada por Resolución HCD Nº 112/2021, tomó conocimiento del pedido y dictaminó.

Que las equivalencias se otorgan y realizan según Ordenanza HCS N° 10/2018 y de acuerdo con el régimen de correlatividades vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia a Odalis Jazmin Ribera Escobar, DNI Nº 95.167.863, en las materias Instrumento Aplicado I (Piano) e Instrumento Aplicado II (Piano) en las carreras de Licenciatura en Composición Musical y Profesorado en Educación Musical (Planes de estudios implementados en 2017), del Departamento Académico de Música.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Música. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Girar las actuaciones al Área de Enseñanza a sus efectos y posterior remisión a guarda temporal.